



AÑO VII

PUENTE-JENIL 13 de ENERO de 1917

NÚM 296

Concretando

[Handwritten signature]

Hace algunas noches, oíamos decir a dos señores: «En general a nosotros, los pontanenses, poco o nada nos ha perjudicado la guerra, pues si se han encarecido algunos, o todos los artículos de importación, en cambio se han encarecido los de nuestra producción, quedando nivelado el perjuicio, en todo o en parte, con el beneficio».

Claro está que si cada uno de los pontanenses poseyera grandes tierras de calma y olivares, cuyo aumento de precio en sus productos neutralizara la carestía de los artículos de importación, toda esa teoría sería muy buena; pero como desgraciadamente no es así; sino que existe una mayoría abrumadora que no posee más tierra que la que pisan sus piés, si es que la posee, para esa gran mayoría es una calamidad, pues tiene que pagar la carestía de los artículos de importación y de los que se producen aquí. Solamente los privilegiados de la fortuna, son los que pueden hacer tan consoladoras consideraciones.

Sin embargo, en una cosa, nos ha perjudicado la guerra, y vamos a recordarlo.

Recordarán nuestros lectores, que cuando estalló la guerra, se hallaban muy adelantadas las negociaciones para la construcción y establecimiento de los *Almacenes Generales*, que de no haber estallado el con-

flicto europeo, acaso, si nó contruidos, se hallarían en construcción, con lo que hubiera ganado mucho nuestro pueblo, porque hubiera aumentado en un ciento por ciento su tráfico y actividad, y unos directamente y otros por reflejo, todos hubieramos ganado mucho.

Pero vino la guerra y el pánico del primer momento, sepultó por tiempo indeterminado aquel hermoso proyecto, en el que tantas esperanzas depositaran sus iniciadores.

Tal ha sido la partida que a la guerra tiene que cargar en cuenta Puente-Genil.

Si las personas a quienes, particularmente, ha beneficiado la guerra juzgan general el beneficio que particularmente ellos han recibido, deben holgarse; pero nunca considerar un bien público lo que solo ha sido un bien privado.

Dicho lo cual, hacemos punto puesto que el presente solo ha tenido por objeto concretar un cargo que, acaso, tenga la gente olvidado; pero que nosotros que, a Dios gracias, tenemos buena memoria, no lo olvidamos, porque es imposible olvidar los perjuicios cuando estos tienen determinada importancia, y el proyecto de creación de *Almacenes Generales* en Puente-Genil, hubiera colocado a nuestro pueblo a una altura que pocas personas se han dado cuenta de su importancia.

Conste así.

La huelga de zapateros

Confesamos, con toda sinceridad, que no teniamos ni la más vaga noticia, ni la presunción más insignificante, de que entre los obreros y patronos zapateros, hubiera el mar de fondo, de cuya agitación ha surgido, inesperadamente, al menos para nosotros, la huelga de que vamos a dar cuenta.

Y vamos a dar cuenta, de la única manera que podemos hacerlo; esto es, sin que nuestra opinión se trasluzca por nin-

guna parte, de manera imparcial, en razón a que vivimos en un país donde nadie se toma la molestia de estudiar los asuntos, ni aun aquellos que directamente les afectan, para opinar con conocimiento de causas, y en cambio se condena con dureza a quienes se toman esa molestia, porque Juan se ofende, si, por asistirle, se le dá la razón a Pedro, y Pedro se dá por ofendido con quien reconozca la razón que asista a Juan. Porque aquí, como dijo, no recordamos quien, cada quisque se toma a sí propio como medida de lo justo.

Y como somos así, por desgracia, nos limitaremos a dar cuenta de las causas, algo confusas hasta ahora, que han motivado la huelga y los argumentos y razones que obreros y patronos exponen en defensa de su causa, para informar al público, como es nuestro deber; pero sin dar nuestra opinión, repetimos; sino reconociendo lo que cada una de de las partes nos han manifestado. Exponer hechos y opiniones, nada más, a fin de que nadie nos tilde de parciales.

He aquí lo que sabemos del asunto.

Una hoja

El lunes ocho del actual y como a las diez de la noche, llegó a nuestras manos una hoja publicada por el gremio de obreros zapateros, en la que, dirigida a sus compañeros, se daba cuenta de hallarse en huelga el gremio, y tratando otros particulares que no consignamos, en gracia a la brevedad, y porque tendríamos que repetirlos en otros lugares de esta información.

Deseosos de ser imparciales, hemos procurado ponernos al habla con algunos patronos, no todos, porque para esta información lo hemos creído suficiente, y con un representante de los obreros, autorizado para ello a nuestro requerimiento, única manera de informar bien al público.

Dicen los patronos

Don Miguel Solano Pérez

Nos ha dicho:

«— Aunque la gente crea que esta huelga ha tenido una larga preparación, no ha sido así. Ha sido una huelga fulminante, como voy a demostrárselo. »

Antes que terminara el año 1916, creí conveniente, en vista de lo cara que se ha puesto la vida, y por creerlo de justicia, elevarle precio de las hechuras del

calzado, en la proporción que yo creí conveniente, y sin ponerme de acuerdo con mis compañeros. Fué una idea que realicé espontánea e individualmente.

Al efecto, en las entregas que comen- zaron a hacerme los oficiales, desde primero de Enero, pagué el aumento, con el cual me demostraron estar conformes,

Pero cual no sería mi sorpresa, cuando tres o cuatro días después, me presentaron una tarifa de precios, invitándome a suscribirla, no sin manifestarme, los oficiales de esta casa, que ellos estaban satisfechos de mi conducta, pero el espíritu de solidaridad y compañerismo los obligaba a hacer causa común con sus compañeros.

La tarifa presentada por los obreros la consideré inadmisibile por la desproporción del aumento entre unas y otras clases, y sobre todo porque con un excesivo aumento en los gastos disminuiría la exportación, y acaso, fueran ellos los más perjudicados, porque la merma en la exportación iniciaría el paro de muchos oficiales, puesto que Puente-Genil tiene más oficiales de zapatero que el pueblo necesita, a causa del mucho calzado que se exporta.»

Don Justo Estrada Haro

«—Ante todo, deseo que diga usted una cosa que me interesa poner en claro para no extraviar a la opinión equivocada por la hoja que han publicado los obreros, y es:

1.º Que es falso, completamente falso, que los patronos hayan subido el precio del calzado a primero de año. Se subió, es cierto, cuando se inició la subida en grandes proporciones, de los curtidos y es probable que sufran otra subida por la misma causa; pero que se haya subido en primero de año es falso de toda falsedad.

2.º Que los maestros están dispuestos, y así se le comunicó a la comisión de obreros, a elevar el precio de las hechuras, en la proporción que aconseje la prudencia, atendiendo a estas consideraciones.

A—Puente-Genil, aun cuando lo ignore la generalidad de la gente, ha conseguido, merced a la habilidad y constancia de los patronos, ser plaza exportadora de calzado, y puedo asegurar a usted, que del 50 al 60 por ciento de la elaboración de calzado de las clases entrefinas y bastas, se exportan a los pueblos limítrofes, donde los oficiales zapateros sufren grandes crisis mientras los de aquí siempre disponen de abundante trabajo, aun en las épocas calamitosas.

B—Que en esta plaza existen ya varios comerciantes que se dedican a la venta de calzado de fábrica, y cuanto más se eleven los precios del calzado construido en la localidad, más facilidad se les dará para introducirlo y venderlo; perjuicio que redundaría, como es natural, tanto de los patronos como de los obreros.

Y para terminar, pues creo bastante lo dicho, para justificar nuestra actitud, conste que estamos dispuestos a aceptar todo cuanto sea razonable; pero no una tarifa tan disparatada como la que nos han presentado.»

Los Sres. Oliva y González

Procuramos conocer la opinión de los señores Oliva y González, y don Alejandro González, porque el señor Oliva no se hallaba presente, nos dijo:

«—Con cuatro palabras pudiera decir a usted lo que desea saber, pues habiendo aceptado y firmado la tarifa presentada por los obreros, la huelga no nos afecta ni en poco ni en mucho.

Por tanto, en esta su casa se trabaja normalmente. Por cierto que nos ha extrañado mucho, que los obreros, en la hoja que han publicado no hayan hecho constar que la huelga no nos afecta a nosotros, y les he indicado la necesidad de publicar algo, que aclare nuestra actitud, y espero que de un momento a otro se publicará.

—Pero ustedes, ¿no se hallan de acuerdo con los demás patronos?, le preguntamos.

—No, señor; los patronos se reunieron prescindiendo en absoluto de nosotros, sin que nos expliquemos por qué; pero al enterarse de que habíamos aceptado la tarifa de los obreros, nos citaron a una reunión el día 6 del actual y en ella expusimos las razones que justifican nuestra actitud, pues como no fuimos citados a las reuniones anteriores, ni con ellos estábamos comprometidos a nada, nos considerábamos desligados de todo compromiso.

Después se nos citó para otra reunión que debió celebrarse el día 8, a la cual no asistimos, no por desatención ni descortesía; sino porque ocupaciones urgentísimas nos lo impidieron, y esto deseamos lo haga usted constar, para desvanecer errores.

Es cuanto podemos decir a usted.»

Hasta aquí, lo que dicen los patronos: Veamos ahora

Lo que dicen los obreros

«Esta huelga no ha debido surgir—nos dice la persona en quien los obreros han delegado para que nos informe—porque no hemos planteado un problema nuevo; sino que era una necesidad que flotaba en el ambiente, que se palpaba, que se respiraba desde hace mucho tiempo, sobre todo desde que las actuales circuns-

tancias se iniciaron haciendo cada día más difícil la vida de los trabajadores, y en ello debieron pensar los patronos, para en cualquiera de las subidas que ha sufrido el calzado, causadas por la carestía de los géneros, haber incluido el aumento de la mano de obra. No lo han hecho así, y nos hemos visto precisados a llegar a esta situación que somos los primeros en lamentar.

El gremio de zapateros se reunió el día primero del actual y confeccionó una tarifa de precios para las hechuras, y la presentó a los patronos para que la suscribieran. Excepto los señores Oliva y González, todos se negaron a aceptarla.

Así las cosas se acordó celebrar una conferencia con los patronos, la cual se efectuó el día cinco por la noche, sin llegar a un acuerdo, pues los patronos se negaron rotundamente a aceptar la tarifa.

Como la sociedad se hallaba reunida en sesión permanente, apenas la comisión dió cuenta de sus gestiones, púsose a votación, y por unanimidad, sin un solo voto en contra y sin una sola abstención, fué acordada la huelga, y en ella estamos en espera de los acontecimientos que surjan.

Creemos tener razón y ser de justicia lo que pretendemos. Sentimos mucho que así hayan sucedido las cosas, y se haya producido este trastorno; pero nos es doloroso ver que los patronos acepten todas las subidas que inicie el alza de los géneros en el mercado, y se nieguen a aceptar el alza que se inicie en el mercado del trabajo».

*
**

Como decíamos al comienzo del presente, en este asunto no opinamos por las razones expuestas, y nos hemos limitado a escuchar y a escribir lo que hemos oído,

Sentimos mucho que no hayan llegado a un acuerdo obreros y patronos, porque estas situaciones perjudican siempre a unos y a otros.

Ojalá que cuando el presente número llegue a manos de nuestros abonados se haya solucionado el asunto.

Por nuestra parte, aunque poco valemos, ponemos nuestra insignificancia a la disposición de todos, por si alguien creyera conveniente utilizarla.

No podemos, ni nos es dado hacer otra cosa.

Perfumería desde la más selecta a la más económica en la farmacia de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

¡¡30 — 5 = 25!!

—*—

Pués señor; el mes de Enero se está muy rebién portando; pués a más de estar marcando uno y medio bajo cero, porque es tan intenso el frío que, con aires tan ingratos nos está dando unos ratos de padre y muy señor mio.

Y está ocurriendo una cosa muy graciosa, a lo que infiero, y es, que la cuesta de Enero que es tan dura y peligrosa, aun cuando más adelante nos propine un desengaño, está saliendo este año tan suave como un guante.

Pués, en lo que va pasado, (los dos tercios de la cuesta) no nos ha sido funesta según consta en el Juzgado.

Así, pues, sepa la gente

este hermoso noticia:
¡Se ha llevado al panteón
cinco socios, solamente!

Y, en cambio, los nacimientos
tanto y tanto han abundado
que los diez días han dado
treinta rorros, que contentos
o cogiendo torosones,
llorando, dando berridos,
estarán entretenidos
con los treinta biberones.

Treinta, menos cinco, igual
a veinticinco, según
me afirma, muy serio un
amigomio muy formal.

Pues yo desde chiquitín
para cuentas, con franqueza
tuve siempre la cabeza
más dura que un adoquín.

Resumen: que ciertamente,
y es ello dar un buen brinco (1)
hay en diez días veinticinco
proyectos más en la Puente.

Y por eso muy formal
me decía un amigo así:

¡Y luego dirán que aquí
no hay espíritu industrial.

Crescencio



En pró de una idea

Puente-Genil 10 Enero 1917

Sr. D. Baldomero Giménez,

Presente.

Distinguido Sr. nuestro:

Habiendo leído con grande interés el
artículo que bajo el título de «Qué se
yo» inserto en el número 295 del semanario
de su digna dirección y viendo cuan

(1) O un buen salto.

justas son las quejas que en él expresa
contra tanto joven que teniendo tiempo,
y aún quizá facultad para cultivar tan di-
vino arte como es la literatura prefiere
distraer sus ocios en diversiones tales que
en vez de ilustrarles les embrutecen; como
son el toreo y otras, (y esto último lo de-
cimos nosotros); y viendo cuanta razón
lleva usted, en esto, nos permitimos coa-
ligar nuestra opinión a la suya muy res-
petable, en cuanto a lo dicho y disentir
en lo siguiente.

Dice usted y nos parece injusto, que
aquí no puede contarse con la juventud
para nada que con las nobles artes se re-
lacione; (lo cual tal vez sea una triste rea-
lidad) pero si bien es verdad que aquí hay
muchos jóvenes que no quieren o no se
prestan a dicho fin; también creemos
que habrá, otros muchos que solo espe-
ran el más pequeño estímulo para culti-
var en lo que alcancen sus facultades di-
cho arte.

Ahora bien; ¿Porqué no ha de haber
quién respondiendo a tan noble iniciativa
trabaje para su propio bien? ¿Es posible
que en una población de más de quince
mil almas, no haya nadie que prestando
oídos a la voz que generosa los empuja en
pró de su cultura misma, no apoye su es-
fuerzo en lo posible? ¡No! ¡Imposible! si
usted abriese un espacio en las columnas
de su periódico no solo para poesías sino
para otros distintos ramos de la literatu-
ra, tal vez habría quien respondiése a su
estímulo abriéndose paso al mismo tiem-
po en el camino de las letras.

Esto último no quiere decir que noso-
tros la hechemos de poetas ni mucho me-
nos, pero tal vez no seríamos de los últi-
mos, en honrarnos con publicar en tan
digno semanario lo que nuestro esfuerzo
diese lugar, seguros de que nuestro paso
le abriría camino a otros muchos más

dignos que nosotros y con mas facultades literarias, para trabajar en empresa tan magna.

A sus órdenes incondicionalmente.

José Santos Rodríguez

J. Casalla

RESPUESTA

Encantado, señores Santos y Cazalla; encantado.

Si, como me afirman, es cierto que hay en Puente-Genil jovenes dispuestos a cultivar las letras, por falta de estímulo no ha de quedar, y desde el número próximo, y con el título de *Páginas libres* dedicaremos varias páginas de EL AVISO, a los jovenes que quieran probar sus aptitudes para la literatura, sin que esto quiera decir que estamos dispuestos a publicar todo lo que se nos mande; pues solo publicaremos aquellos trabajos que reunan condiciones de publicidad, pues los trabajos que no las reunan dejaremos de publicarlos, prestando con ello un gran favor a sus autores, librándolos de la gausa de la gente y los chistes que pudieran hacer a su costa.

Los trabajos deberán ajustarse a la más sana moral, no tratar asuntos políticos ni religiosos, ni atacar a ninguna persona, colectividad ni institución.

Los trabajos deberán ser de regulares proporciones, pues los muy extensos, además de que no los lee nadie, ocuparía el lugar de otros.

Las cuartillas, escritas por una sola cara, numeradas y con letra clara y correcta.

Y... aquí estamos esperando a esos jovenes.

Para perfumes finos, en la farmacia de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

EL TRACTOR "MOGUL"

Copiamos de nuestro querido colega *El Defensor de Córdoba*:

«Los días 8 y 9 se han efectuado en la Granja Agrícola de Córdoba las pruebas con el tractor Mogul 8116 H. P. por la Sucursal de Córdoba de la casa Félix Schlayer, a las que ha asistido previamente invitado el redactor que suscribe. A tener tiempo y espacio suficiente hablaríamos aquí de la vida del campo cordobesa, de este campo fértil, hermoso, que encanta a la vista su contemplación y que bien cuidado no tiene que envidiar los más fértiles terrenos.

Esa fertilidad nos ha perdido en muchas ocasiones, olvidándonos de lo que debíamos hacer, pero eso es cosa de antaño que no hay por qué recordar ahora. En Córdoba el progreso agrícola es cada día más notorio y nuestros labradores bien merecen un aplauso por el camino que resueltamente siguen desde hace algunos años.

Pero basta de prolegómonos, que no hay espacio más que para sintetizar lo que hemos visto en estas pruebas y que a vuela pluma describimos.

Se ha probado el Mogul traccionando un arado Melotte núm. 2, haciéndose una labor magnífica, de 25 á 30 centímetros de profundidad, a pesar de no estar la tierra en buenas condiciones de tempero por excesiva humedad.

También se ha trabajado tirando el Mogul de un bisurco-Sadók, propio para labores secundarias en los barbechos y para los cohechos, consiguiéndose una labor verdaderamente preciosa de 16 á 20 centímetros de profundidad y de perfecto ayuntamiento.

Han estado en las pruebas sumamente concurridas de labradores de esta capital y de la provincia, siendo opinión unánime que el tractor Mogul resuelve el problema de tracción mecánica aplicada a la agricultura. Estiman que la labor hecha con tractor es bastante más perfecta que la conseguida por tracción animal, a causa de la uniformidad de tiro.

Este tractor, que es el primero que se prueba en esta provincia, tiene múltiples aplicaciones, pudiendo arrastrar máquinas segadoras, sembradoras, gradas e incluso accionar una trilladora que la casa Schlayer ha construido y adaptado a la cuantía media de los cortijos cordobeses.

Ya se han vendido por la casa Schlayer dos tractores Mogul en esta provincia, uno al Excmo. Sr. Conde de la Cortina y otro á D. Miguel Navarro, ambos de Montilla y tiene casi ultimadas otras varias ventas.

Al objeto de que puedan ser apreciadas estas pruebas por el mayor número posible de agricultores, la casa vendedora va á repetir las en el cortijo «Dos Hermanas», del Sr. Conde de la Cortina, el viernes inmediato.

El tractor Mogul funciona con benzol o cualquier otro aceite combustible, lo que hace que su entretenimiento sea económico; es de manejo sencillísimo y laboreo de dos a tres fanegas de tierra, según la profundidad, en cada jornada efectiva de trabajo.

Hay tipos mayores, pero el 8116 es el más apropiado a las explotaciones agrícolas de esta provincia».

No comprar artículos de perfumería sin ver los de don Antonio Estrada.

Don Gonzalo, 55.

NOTICIAS

Gobernador

Se encuentra en Córdoba y se ha posesionado del cargo el nuevo gobernador de la provincia don Emilio Díaz Moreu.

Enlace

El lunes ocho del actual verificóse el enlace de nuestro querido amigo don Francisco Gómez Porras con la bella señorita Josefa Carvajal Ortega.

Fueron apadrinados por don José E. Delgado y Bruzón y su distinguida esposa doña Dolores Carvajal de Delgado, tíos de la contrayente.

Firmaron el acta como testigos, don Francisco del Castillo y Estrada, don Francisco Uclés Morales, don Francisco Ortega Montilla y don Enrique Porras del Castillo.

La novia, que vestía el simbólico traje blanco de desposada, estaba realmente encantadora.

Bendijo la unión, que tuvo lugar en la Parroquia de la Purificación, el presbítero don Enrique Melgar Guerra.

Como no hubo boda, solo asistieron al acto los parientes y amigos más íntimos.

Escusamos decir que deseamos a la nueva pareja una eterna luna de miel.

Morales y Compañía

La sociedad mercantil Morales y Compañía que por fallecimiento del socio capitalista don José Morales Estrada, se ha constituido nuevamente bajo la misma razón social, con los mismos elementos, y para dedicarse a los mismos negocios, en los que tanta confianza mereciera al público.

Enhorabuenas

Nuestro distinguido amigo don Carlos

Melgar Castillo, ha sido nombrado cajero des esta sub-agencia del Banco Español de Crédito, pasando el que lo era antes, nuestro querido amigo don Francisco Morales Montilla, al cargo de apoderado en esta, de dicha entidad bancaria.

A ambos señores enviamos nuestra más sincera enhorabuena.

Boda próxima

Se anuncia para muy en breve la boda de la bella y distinguida señorita Marta Reina Carvajal, cuya mano ha sido pedida para don Manuel Delgado Tineo.

Nos alegramos mucho.

El tiempo

Continúa frío y nuboso; nubes de nieve más que de agua de temporal, a juzgar por la parsimonia con que cae la poca agua que destilan las nubes.

La temperatura muy fría y desagradable, ha hecho marcar al termómetro algunas décimas bajo cero los días 7, 8, 10 y 11 del actual.

La poca agua que ha caído ha marcado en el pluviómetro, las cantidades siguientes:

Día 3.	. . .	1,50 milímetros.	
» 6.	. . .	0,50	»
» 9.	. . .	8,00	»
» 12.	. . .	4,50	»

Total. . . . 14,50 »

Que sumados a los 301,25 milímetros caídas anteriormente hacen un total de 315,75 milímetros.

Mercado de aceites

Sigue cotizándose el corriente de 49 á 50, según clase y graduación.

Teatro-Circo

Esta noche debutará en nuestro coliseo la compañía Cómico-dramática de Teodoro Moreno, dirigida por el primer actor

don Rafael Victorero, y en la que figuran las actrices Julia Lagos, Amparo Uriel, Teresa Crespo, Olvido Leguía, Engracia Barbero, Antonia Hernandez y Natalia Funes, y los actores León Lallave, Francisco Puyol, Emilio Moreno, José Rodríguez, Francisco Royo, Angel Monteagudo, Antonio Prior y Joaquin Puyol.

Estaba anunciado el debut para ayer viernes; pero por no haberse recibido a tiempo el decorado, no pudo verificarse.

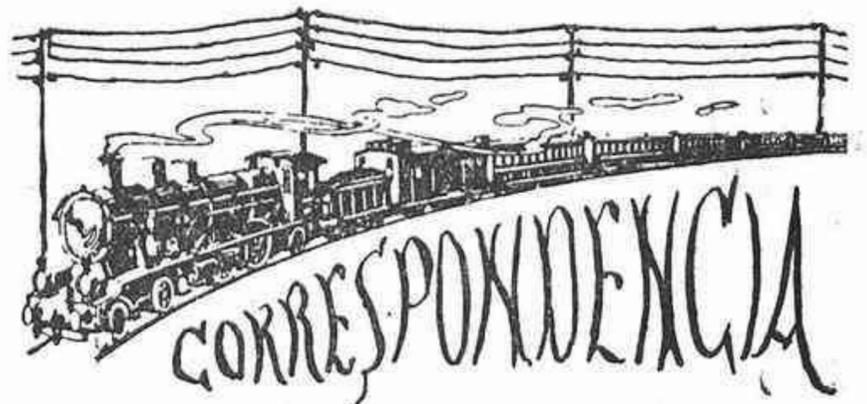
Se pondrá en escena el hermoso drama trágico en tres actos, original de don Angel Guimerá traducido por don José Echegaray, titulado: *Maria Rosa*.

Para terminar pondrán en escena la comedia en un acto *Celos*.

Y en la próxima semana se estrenará el drama, *El crimen de un sabio*, original de nuestro paisano y querido amigo don Joaquin Garcia-Hidalgo Villanueva.

Compromisarios

Se hallan expuestos al público, en el tablero de anuncios en las Casas Consistoriales, las listas de compromisarios.



J. R. E.—Tan admirablemente hecho está su trabajo, que, la verdad, dudo que lo haya hecho usted. Con un trabajo como ese puede figurar un poeta a la cabeza del Parnaso español. Además, me induce a creer que ese trabajo no lo ha hecho usted, el que hace esos versos no escribe *pobreza* con s; ni manda el trabajo en la forma que usted lo hace, porque

tiene que ser un veterano de la poesía.

Si quiere usted que se publique dígame; pero le advierto que si lo ha copiado de alguna parte, quien se pondrá en ridículo será usted, no yo; pues yo no puedo leer todo cuanto se ha escrito y se escribe todos los días. Espero su respuesta.

M. M. O.—Marchena. Imposible amigo mío. Entre otras razones porque las lechuzas no han sido nunca *mamíferas*, al menos en España. Usted confunde las lechuzas con los murciélagos.

M. D.—Recibo su trabajo, lo leo y me convenzo más y más de sus buenos deseos. Pero eso no basta. Ha hecho V. el romancillo en terminaciones agudas que es de lo más

difícil, por su monotonía. Pero no desmaye. Tiene V. afición y buenos deseos. Con eso basta para hacer algo bueno, y tenga usted en cuenta que no se ganó Zamora en una hora.

J. C. R.—Osuna Los versos de asunto local, no interesan más que en el pueblo a que se refieren y en él deben publicarse.

Eso de

«Mi corazón llora y tiembla cuando veo que te vas por el camino de La Puebla» solo puede interesar en Osuna.

Y tener presente que el camino de *La Puebla* es carretera, y no camino, aunque V. lo ignore.

F. CH. CH.—¿Quiere V. pasarse por esta redacción?

NICOLAS HURTADO DEL VALLE

— DENTISTA —

ESTABLECIDO EN

MONTILLA

HACE

Dentaduras y dientes sueltos de Oro, de Cauchú y Oro y Cauchú.

Coronas de Oro, Dientes a Pivot, Orificaciones y Empastes. Extracciones sin Dolor ni Peligro mediante la aplicación del **Bene-sol** y la **Novocaine**.

Reforma las dentaduras Defectuosas e inservibles

Visitas en Puente-Genil: los días 15 y 30 de cada mes.

Para avisos en la Imprenta y Fonda de la Esperanza

SE VENDE

Un baño de piedra artificial que costó 150 pesetas, y se cede por 80.

En esta Redacción informarán.

::: PILAR CHAPARRO DOMINGUEZ :::

Ofrece a este distinguido público su Taller de Costura, Calle Baena número 12, en el que se confecciona toda clase de vestidos de señora y niños, así como trajes para caballeros, a precios sumamente reducidos.

Especialidad en ropa blanca y en Corses y Fajas para señoras.

SE ARRIENDAN

En la calle de don Gonzalo, dos espaciosas habitaciones en planta baja, propias para establecimiento.

En esta redacción informarán.

seminueva.

En esta redacción informarán.

== AVISO ==

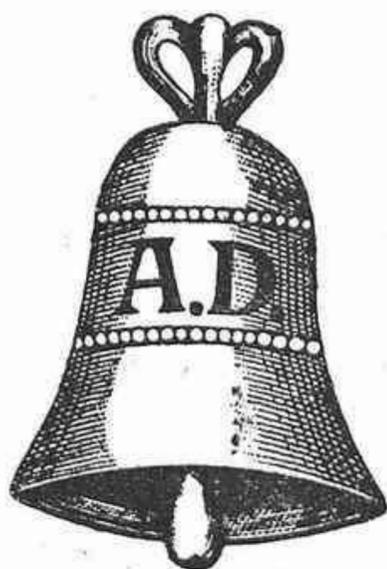
Se vende una máquina de hacer media, del número 12

SE ARRIENDAN

las casas números 21 y 23 de la calle Cano.

Darán razón en la núm. 20 de la misma calle

**“LA CAMPANA” PUENTE-GENIL
FERRETERIA**



Gran surtido en colchones, llenos de lana en los tamaños de catre, entre catre y cama y de cama matrimonio. Gran surtido en almohadas también llenas de lana, variado surtido en colchones somier de todos tamaños, todos a precios muy económicos.

Gran surtido en ropa para agua y paños embreados para camas; gran surtido en ferretería en general.

SOCIEDAD PEÑARROYA

Superfosfatos de Cal 16 por 18 y
- - - otras graduaciones - - -

Superfosfato azoado Peñarroya

Sulfatos cobre. Sulfatos de hierro

DEPOSITO EN PUENTE-GENIL

ANTONIO DELGADO

LA GUERRA EUROPEA

Publicación semanal por cuadernos, profusamente ilustrados

UNO: 50 CENTINOS

PUBLICADOS HASTA EL 110

Para encargos, MIGUEL PEDROSA DELGADO.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA INGRESO EN EL CUERPO DE CORREOS

SNACHEZ - PACHECO

Arenal, 24, (toda la casa)

◉ ◉ ◉ MADRID ◉ ◉ ◉

SUCURSAL EN PUENTE-GENIL

EN LA ACADEMIA DE LA CALLE BAENA, NÚM. 18.